



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001
CIVIL MUNICIPAL DE PASTO

DESCARGAR AUTOS
10-05-2024

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 001

Fecha: 14-05-2024

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200140 03001 2018 00490	Ejecutivo Singular	AIDA ISABEL ORTEGA ORTEGA vs JOHANA DURAN MARTINEZ	Auto registra remanente Se registra embargo de remanente por cuenta del proceso 2018 00498 del Juzgado Segundo Civil Municipal de Pasto.	10/05/2024
5200140 03001 2019 00498	Verbal	LUIS ROSENDO - TAUTAS CHACHINOY vs MARIA ROSALBA MAIGUAL DIAZ	Auto tiene por notificado por conducta concluyente Se tiene a la demandada Sandra Ximena Rojas Rosero, notificada por conducta concluyente. Se dispone tener en cuenta que Edilma Leticia, Julio Javier y Ovidio	10/05/2024
5200140 03001 2019 00498	Verbal	LUIS ROSENDO - TAUTAS CHACHINOY vs MARIA ROSALBA MAIGUAL DIAZ	Auto ordena enviar oficio Mediante oficio se dispone requerir a la abogada Karol Lorena Pantoja para que conteste la demanda en su condición de Curador Ad-litem de herederos determinados e	10/05/2024
5200140 03001 2019 00929	Ejecutivo Singular	ANDRES MAURICIO - ORTEGA APRAEZ vs OSCAR HERNANDO - HERRERA CAMPIÑO	Auto niega reposición Juzgado no repone auto de 14 de febrero de 2024. A la ejecutoria de este auto, la parte demandante dispone del término de 30 días hábiles para que presente informe	10/05/2024
5200140 03001 2020 00548	Abreviado	BEDMA DORIS- VILLAMARIN SOLARTE vs GLORIA CERÓN MAIGUAL	Auto de tramite Se dispone estar a lo dispuesto por la segunda instancia - Sentencia de 31 de mayo de 2023.	10/05/2024
5200140 03001 2022 00619	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA vs SANDRA MILENA MONTERO CASTAÑEDA	Auto de tramite Por haberse diligenciado erróneamente no se tiene en cuenta notificación personal enviada a la dirección electrónica de la demandada Sandra Milena	10/05/2024

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200140 03001 2022 00951	Ejecutivo Singular	CENTRO COMERCIAL BOMBONÁ P.H. vs MARIA DEL PILAR URBINA ASCUNTAR	Auto de tramite A la demandada María del Pilar Urbina Ascuntar se le envió copia de la demanda con fines de notificación, y, y vencido el término legal no contestó la misma, por	10/05/2024
5200140 03001 2023 00265	Ejecutivo con Título Hipotecario	ROBERTO CARLOS - BRAVO GOMEZ vs ANGIE NATALY LOZANO BURBANO	Auto de tramite Por haberse diligenciado erróneamente no se tiene en cuenta comunicación para notificación personal enviada a la dirección física del demandado Roland	10/05/2024
5200140 03001 2023 00315	Abreviado	GLORIA INSUASTY DE GUZMAN vs JUAN CARLOS TORRES DELGADO	Auto de tramite Por haberse diligenciado de manera errónea no se tiene en cuenta notificación personal enviada a la dirección electrónica de Grupo Express Inmobiliaria y	10/05/2024
5200140 03001 2023 00315	Abreviado	GLORIA INSUASTY DE GUZMAN vs JUAN CARLOS TORRES DELGADO	Auto niega emplazamiento Sin lugar a ordenar emplazamiento de la sociedad Grupo Express Inmobiliaria y Distribuidores S.A.	10/05/2024
5200140 03001 2023 00315	Abreviado	GLORIA INSUASTY DE GUZMAN vs JUAN CARLOS TORRES DELGADO	Auto designa curador ad litem Para que actúe como Curador Ad-litem del demandado Juan Carlos Torres Delgado, se designa al abogado Juan Carlos Romero Caicedo (fecorbel@gmail.com).	10/05/2024
5200140 03001 2023 00512	Ejecutivo Singular	MARIA ROSA CHAVEZ ROJAS vs ANDRES DANILO DIAZ OJEDA	Auto de tramite Por parte del Curador Ad-litem del demandado Carlos Guillermo Mora Mora, se tiene por contestada la demanda, de la cual se dará trámite una vez se notifique a	10/05/2024
5200140 03001 2023 00619	Abreviado	YENNY ROSSI SOLARTE MELO vs PYG CONSTRUCTORA SAS	Auto de tramite Por carecer de información importante para el demandado no se tiene en cuenta notificación personal dirigida a la dirección electrónica de PYG Constructora	10/05/2024

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200140 03001 2023 00637	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A. vs DEICY GUERRERO	Auto ordena enviar oficio Mediante oficio se dispone requerir al abogado Juan David Aguirre Portilla, para que conteste la demanda en su condición de Curador Ad-litem de la demandada	10/05/2024
5200140 03001 2024 00084	Ejecutivo Singular	LUIS AURELIO - DELGADO MORA vs HECTOR EDUARDO - BURGOS DAVILA	Auto de tramite Por carecer de información importante para el demandado, no se tiene en cuenta notificación peronal enviada a la dirección física del demandado Héctor	10/05/2024
5200140 03001 2024 00128	Ordinario	OSCAR ARMANDO LOPEZ CHANAG vs JOSE ARMANDO PANTOJA VELASQUEZ	Auto de tramite Se anexa comunicación para notificación personal y notificación por aviso enviadas a la dirección física del demandado José Armando Pantoja Velásquez, las	10/05/2024
5200140 03001 2024 00299	Ejecutivo Singular	DIANA ISABEL ROSERO vs PYG CONSTRUCTORA SAS	Auto rechaza Demanda Se dispone archivar expediente.	10/05/2024
5200140 03001 2024 00333	Ejecutivo Singular	BANCIEN S.A. ANTES BANCO CREDIFINANCIERA S.A. vs SANDRA MILENA SANCHEZ IRUA	Auto rechaza por competencia Por competencia y a través de la Oficina Judicial se dispone enviar este asunto al Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Pasto (R).	10/05/2024
5200140 03001 2024 00334	Verbal	MIRIAM LUCIA RUBIO vs ASOCIACION DE VIVIENDA LAS BRISAS EN LIQUIDACION	Auto rechaza por competencia Por competencia y a través de la Oficina Judicial se dispone enviar este asunto al Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Pasto (R).	10/05/2024
5200140 03001 2024 00335	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA S.A. vs SONIA ALEXANDRA - RIASCOS	Auto libra mandamiento pago	10/05/2024
5200140 03001 2024 00337	Ejecutivo Singular	MARCELA PATRICIA ESCOBAR ALBAN vs LILIANA DEL SOCORRO - GOYES LÓPEZ	Auto inadmite demanda Para subsanar demanda se concede a la parte demandante el término de 5 días.	10/05/2024

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200140 03001 2024 00339	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE NARIÑO - COMFAMILIAR vs GRACE MARIBEL RUIZ ORTIZ	Auto rechaza por competencia Por competencia y a través de la Oficina Judicial se dispone enviar este asunto al Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Pasto (R).	10/05/2024

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14-05-2024 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.

INGRID CAROLINA QUIROZ LUNA
SECRETARI@